

2018-2021

Celebrada el 26 de Julio de 2021

Regidora Presidenta Gloria Carranza González. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Regidores siendo las 12 horas con dieciocho minutos del día 26 de Julio del 2021, nos reunimos en la Sala de Juntas del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, en el área de Construcción de la Comunidad, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara-para dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de conformidad a lo señalado en los artículos 110, 111 y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, les doy la más cálida bienvenida a las y los integrantes de esta Comisión. Así como también al Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad Del Gobierno De Guadalajara, Al Ingeniero Juan Manuel Munguía Méndez, quien está presente en su representación el Ingeniero Manuel Efraín González Gómez.

En estos momentos le solicito a la Secretaria Técnica Erika Janette Castañeda Nolasco, que, a fin de verificar el quórum legal, tome lista de asistencia de las y los regidores presentes.

Secretaria Técnica. Con su venia, Regidora Presidenta, buenas tardes a todas y todos, procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

REGIDORA PRESIDENTA GLORIA CARRANZA GONZÁLEZ PRESENTE REGIDOR VOCAL LUIS CISNEROS QUIRARTE PRESENTE REGIDOR VOCAL MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA PRESENTE REGIDORA VOCAL ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO PRESENTE REGIDORA VOCAL EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ JUSTIFICANTE REGIDORA VOCAL CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ JUSTIFICANTE REGIDOR VOCAL MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ JUSTIFICANTE



Celebrada el 26 de Julio de 2021

Le informo Presidenta, la presencia de 4 regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 4 de 7 miembros de la Comisión Edilicia DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por lo que existe el quórum legal.

Una vez verificado el quórum de las comisiones, de conformidad al artículo 112 del Código de Gobierno Municipal Guadalajara, me permito, dar cuenta y hago constar, el justificante de inasistencia para la presente sesión que presenta las Regidoras Eva Araceli Avilés Álvarez, Claudia Delgadillo González y el Regidor Miguel Zarate Hernández por cuestiones de agenda propias de su cargo no pudieron asistir a ésta Sesión.

Es cuanto, regidora Presidenta.

DESAHOGO DEL PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. Por lo tanto y en virtud del cómputo expresado anteriormente, declaro legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad los artículos 110, 111 y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. Instruyo a la Secretaria Técnica a que dé lectura a la Orden del Día.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria Técnica. Con su venia Regidora Presidenta, doy lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.



Celebrada el 26 de Julio de 2021

- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 23 de febrero del 2021.
- 4. Lectura, análisis y en su caso aprobación el Dictamen, que resuelve el turno 306/19, Iniciativa presentada por la Regidora con Licencia Claudia Gabriela Salas Rodríguez.
- 5. Presentación del Informe Semestral de asuntos dictaminados y pendientes de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social Humano y Participación Ciudadana de conformidad al artículo 111 fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.
- 6. Presentación de Cronograma de Actividades del Premio Fray Antonio Alcalde 2021.
- 7. Designación de Rutas para Gira Humanitaria virtual, del Premio Fray Antonio Alcalde 2021.
- 8. Explicación de formatos de criterios a evaluar de los candidatos participantes.
- 9. Asuntos Varios.
- 10. Clausura de la Sesión

Es cuanto, regidora Presidenta.

Regidora Presidenta. En desahogo del segundo punto del orden del día, en virtud de que hay quórum legal, se les pregunta en votación económica a las y los presentes, si es de aprobarse el Orden del Día, que lo manifiesten levantando la mano.

ACUERDO: Se aprueba el Orden del Día propuesto. (Por unanimidad de votos)

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA

 Regidora Presidenta Continuamos con el desahogo del punto tres del orden del día, a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Anterior de esta Comisión Edilicia, de conformidad al artículo 110 fracción X del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, está a su consideración la dispensa de la lectura del



Celebrada el 26 de Julio de 2021

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de Febrero del 2021, lo anterior toda vez que les fue remitido con anterioridad a la presente sesión el texto íntegro de la misma; por lo que, no habiendo manifestación alguna al respecto, les consulto que de manera económica, si se aprueba la dispensa de la lectura del acta, las y los regidores que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

ACUERDO: Aprobada la dispensa de la lectura de las actas. (Por unanimidad de votos)

Regidora Presidenta: Ahora bien, una vez aprobada la dispensa de la lectura de la misma, pongo a su consideración el contenido del acta anteriormente descritas y en votación económica pregunto a las y los regidores presentes, si es de aprobarse el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de Febrero del 2021.

ACUERDO: Aprobado (Por unanimidad de votos)

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. Continuamos con el desahogo del punto cuatro del orden del día relativo a la lectura, análisis y en su caso aprobación del turno y con el objeto de hacer más ágil la sesión, pongo a consideración de las y los regidores integrantes de esta Comisión, la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa con turno 306/19, toda vez que les fue remitido con anterioridad a la presente sesión, el texto íntegro; por lo que les consulto de manera económica, si se aprueba la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen anteriormente descrito, las y los regidores que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.



Celebrada el 26 de Julio de 2021

ACUERDO: Se aprueba la dispensa de la lectura del turno propuesto. (Por unanimidad de votos)

Regidora Presidenta. Una vez aprobada la dispensa, procedemos a votar el dictamen marcado con el turno 306/19, por lo que instruyo a la Secretaria Técnica a que dé un breve resumen del mismo

Secretaria Técnica: Con su venia Regidora Presidenta, Nos fue turnada para su estudio, análisis y dictaminación, la iniciativa de la regidora con licencia Claudia Gabriela Salas Rodríguez, que tiene por objeto aprobar la implementación e institucionalización de talleres de capacitación y formación para la construcción de nuevas masculinidades dirigidos a niños y hombres de nuestra ciudad, para la prevención y erradicación de la violencia y discriminación en contra de las mujeres y las niñas. Para tal efecto, y con la finalidad de valorar su procedencia, se solicitaron las opiniones técnicas de las siguientes instancias municipales: Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara; Sistema DIF Guadalajara, y Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara.

Las opiniones técnicas de los titulares de las instancias municipales referidas son favorables a la propuesta de la iniciativa que se analiza, pues, como se ha señalado, la sociedad continúa normalizando las conductas misóginas, ocasionando que la violencia en razón de género siga siendo parte del día a día de muchas mujeres tapatías. En otras palabras, la problemática de la violencia en contra de las mujeres persiste; por esa razón, la iniciativa en estudio pretende la sensibilización de niños y hombres para erradicar ese flagelo.

En mérito de lo anterior, y sobre la base de las opiniones técnicas formuladas por los titulares de las instancias municipales mencionadas



2018-2021

Celebrada el 26 de Julio de 2021

se propone aprobar el dictamen en los términos señalados. Es cuanto regidora presidenta.

Regidora Presidenta: Una vez expuesto lo anterior pregunto a las y los regidores si es de aprobarse el dictamen en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

ACUERDO: Aprobado en los términos propuestos. (Por unanimidad de votos)

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. En el desahogo del Quinto Punto Orden del Día, correspondiente a la presentación del Informe Semestral de la Secretario Técnico, de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social Humano y Participación Ciudadana de conformidad al artículo 111 fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. Se les informa que se les envió vía correo electrónico institucional el contenido del informe, en el cual destaca que durante este periodo se han dictaminado dos iniciativas y se encuentran 3 asuntos pendientes por dictaminar. Lo anterior, para los efectos reglamentarios correspondientes.

PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, referente a la presentación de Cronograma de Actividades del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2021. Por lo que instruyo a la Secretaria Técnica a que dé un breve resumen del mismo.

Secretaria Técnica: Con su venia Regidora Presidenta, El Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2021.



2018-2021

Celebrada el 26 de Julio de 2021

Como podemos observar en el cronograma de actividades está el desarrollo del mismo por actividad, responsable, entregables y la fechas correspondientes a su desarrollo y / ejecución de las etapas.

- Publicación Convocatoria dirigida a la sociedad en general a efecto de que propongan a sus candidatos. (10 días hábiles). 12 de Febrero al 25 de Febrero del 2021. Etapa consumada.
- 2) Armado y entrega de expedientes a través de correo electrónico al área de Participación y Vinculación con los Organismos de la Sociedad Civil de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Por parte de los participantes. Etapa consumada.
- 3) Revisión final de documentos físicos. Se encuentran digitalizados los documentos se les dará acceso a al drive para su revisión de los mismos, una vez terminada la presente sesión 27 julio del 2021 para revisar expedientes de los participantes
- 4) Calendarización de fechas de visitas virtuales, horarios y conformación de equipos correspondientes para formar rutas, remitir oficio dirigido a presidenta de esta comisión. Con horarios de gira virtual y link correspondiente de reunión. 28 de julio 2021
- 5) Gira Virtual desarrollo de las visitas de manera virtual, video grabar la reunión 29 y 30 de julio del 2021 únicos días.
- 6) Entrega de resultados de gira virtual, remitir oficio a la presidenta de esta comisión con los anexos de criterios a evaluar debidamente firmados por el responsable y los integrantes de los comités. En una USB el video de la reunión de gira virtual. único día 3 de agosto.



Celebrada el 26 de Julio de 2021

- 7) Sesión extraordinaria reservada de esta comisión el día 6 o 9 de agosto del 2021 dependiendo de la disponibilidad de los espacios para sesionar, para decidir a los ganadores. De esta sesión saldrá la iniciativa con carácter de dictamen de los ganadores a este premio.
- 8) Evento de premiación dependerá del pleno una vez aprobado la iniciativa con carácter de dictamen. Es cuanto regidora presidenta

Regidora Presidenta. Se pregunta a las y los regidores si desean hacer el uso de la voz para hacer alguna manifestación con respecto a este punto.

PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, referente a la Designación de Rutas para Gira Humanitaria virtual, del Premio Fray Antonio Alcalde 2021, Por lo que instruyo a la Secretaria Técnica a que dé un breve resumen de la mismo.

Secretaria Técnica: Con su venia Regidora Presidenta, como podrán observar en pantalla y en la impresión que tienen en sus carpetas sobre la comprobación de documentación corroborada y suma de criterios evaluados de los expedientes recibidos. Así mismo en estos momentos se les hará llegar un recipiente para que tomen una papeleta con una ruta correspondiente a las Organismos de la Sociedad Civil registradas que se estarán asignando a cada responsable, de la misma forma se le entregara una papeleta para que designen a los integrantes de comités, que serán asignados a diversos equipos para contar con la debida evaluación, objetividad de los



2018-2021

Celebrada el 26 de Julio de 2021

criterios a calificar. Una vez concluido el procedimiento anteriormente mencionado quedaran ya asignados con las rutas señaladas y los comités debidamente conformados. Es cuanto regidora presidenta.

Regidora Presidenta. Se pregunta a las y los regidores si desean hacer el uso de la voz para hacer alguna manifestación con respecto a este punto.

PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. En el desahogo del Octavo punto del orden del día correspondiente a la Explicación de formatos de criterios a evaluar de los candidatos participantes Por lo que instruyo a la Secretaria Técnica a que dé un breve resumen de la misma.

Secretaria Técnica: Con su venia Regidora Presidenta, Criterios de ponderación:

- El beneficio que otorgan en el Municipio de Guadalajara;
- Los resultados derivados de su labor social y humana en el Municipio de Guadalajara;
- La trascendencia social del problema que atienden;
- Los proyectos que realizan, así como el impacto social de estos; y los proyectos a corto y largo plazo.
- En los formatos de criterios de evaluación las dos primeras preguntas determinaran si se continúa con la evaluación, puesto que indican si su labor es altruista y social, ya que es el objetivo principal de esta convocatoria.
- Posteriormente las preguntas indican un valor del 1 al 5, tomando en consideración que el 5 es la calificación máxima respecto a la pregunta evaluada. Siendo objetivos en su respuesta todos los integrantes del comité, con una respuesta unánime.



Celebrada el 26 de Julio de 2021

- Una vez terminado todas las preguntas se sumaran los totales de las mismas colocando en el apartado de suma total el resultado obtenido de la suma de lo evaluado.
- Finalmente se firmar al calce y al margen del formato por las y los Responsables Regidora o Regidor y/o Coordinador, y todos los integrantes del comité asignados Es cuanto regidora presidenta

Regidora Presidenta. Se pregunta a las y los regidores si desean hacer el uso de la voz para hacer alguna manifestación con respecto a este punto.

PUNTO IX DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. En el desahogo del Noveno punto del orden del día correspondiente a Asuntos Varios, pregunto a las y los regidores, si tienen alguna observación o consideración al respecto o bien quisieran tratar algún asunto en general.

DESAHOGO DEL PUNTO X DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. Al no haber más oradores y no habiendo otro punto del orden del día, pendiente por desahogar, siendo las 12 horas con treinta y ocho minutos, declaro Clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, agradeciendo a todas y a todos su presencia.



Celebrada el 26 de Julio de 2021

Atentamente,

COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGIDORA GLORIA CARRANZA GONZÁLEZ

PRESIDENTA

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE

VOCAL

REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS

IBARRA

NOCAL

REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ

VELASCO

VOCAL

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ

VOCAL

REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO
GONZÁLEZ

VOCAL

REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ

VOCAL